



SESIÓN PLENARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 116, relativa a mantenimiento de la financiación de ayuda alimentaria a las personas más necesitadas para el periodo 2014-2020 y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0116]

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Ruego a la Sra. Secretaria, dé lectura al punto cuarto del Orden del Día.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 116, relativa a mantenimiento de la financiación de ayuda alimentaria a las personas más necesitadas para el periodo 2014-2020 y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Debate del artículo 178 del Reglamento.

Turno de defensa del Grupo Parlamentario Socialista, por tiempo de diez minutos. Tiene la palabra, D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Hoy traemos a este Parlamento una iniciativa, que espero que cuente con el apoyo de todos los Grupos, que pretende defender los derechos y la dignidad de las personas que más ayuda necesitan en este momento.

La información y los datos que conocemos sobre el empobrecimiento de capas y capas de la sociedad son tremendamente alarmantes, porque miles y miles de personas han agotado ya su propia red de solidaridad y tienen que acudir a los bancos de alimentos para poder comer.

Por tanto, ésta es una cuestión, sin duda, urgente y prioritaria, que nos afecta a todos, pero que requiere de una actuación por parte del Gobierno de nuestro país.

Los bancos de alimentos existen en España y en la Unión Europea y son organizaciones sin ánimo de lucro, cuya base es el voluntariado y cuya labor es recuperar excedentes alimentarios en las sociedades desarrolladas, para distribuirlos entre las personas más necesitadas; en concreto, entre bolsas de pobreza y de marginalidad que existen dentro de nuestra sociedad, o dicho de otra manera, se trata de proporcionar comida a los hogares necesitados.

Para que se hagan una idea, el año pasado los 54 bancos de alimentos de nuestro país distribuyeron 107 millones de kilos de alimentos entre aproximadamente 2,3 millones de personas; 2,3 millones de personas que tuvieron que acudir a estos bancos para satisfacer sus necesidades alimentarias.

Estos bancos se financian con fondos europeos, con ayuda pública de los propios países comunitarios y con aportaciones de empresas colaboradoras.

¿Qué está pasando en estos momentos para que mi Grupo traiga esta iniciativa? Pues que la financiación de estos bancos de alimentos y de los planes de ayuda alimentaria a los más necesitados están en cuestión, está cuestionada. Y está cuestionada por dos motivos, el primero, por la presión de distintos países, entre ellos Finlandia y el Reino Unido que están planteando la supresión de estas ayudas, porque sostienen que tiene que ser cada Estado y no la Unión Europea quien articule cómo se distribuye el excedente alimentario entre la población.

Y el segundo, porque la Comisión Europea parece apoyar el mantenimiento de la financiación de los bancos para el periodo 2014-2020, pero reduciendo la cuantía desde 3.500 a 2.500 millones de euros.

Es decir, justo en el momento en que más personas necesitan estas organizaciones porque se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad agudizada por la crisis, vuelven a surgir una nueva incertidumbre sobre la continuidad y financiación de estos bancos.

Decirles que ya en el año 2009 por primera vez se vieron amenazados estos bancos de alimentos, entonces fue por Alemania y Suecia.

Por eso Señorías es fundamental que en estos momentos exijamos no solo que se mantengan los fondos para los bancos de alimentos, sino que se refuercen estas organizaciones, porque su trabajo es ahora más importante que nunca, dada la situación de extrema necesidad que está provocando la crisis sobre millones de ciudadanos muchos de ellos en nuestro país y en nuestra Región.



Les quiero decir ahora cuáles son las razones para el mantenimiento de estos bancos, y también darles algunos datos estremecedores que como les decía hoy más que nunca, no nos pueden hacer prescindir de estas entidades.

La necesidad de mantener estos bancos viene avalada por dos razones, la primera, porque se ha incrementado el número de personas en situación de vulnerabilidad social hasta alcanzar a uno de cada cuatro hogares españoles. Y la segunda, porque se ha cambiado el perfil de quienes se encuentran en situación de pobreza, ampliándose a personas que han perdido su trabajo y ya no pueden pagar sus facturas, personas que en muchos casos han agotado ya su propia red de solidaridad personal, porque también se ha agotado.

Por tanto es evidente que la crisis económica ha afectado a las rentas más bajas y que la política de recortes en sanidad, en educación, en política social llevada a cabo por el Gobierno del Partido Popular está contribuyendo a ampliar la desigualdad social.

Hoy todos sabemos que el riesgo de exclusión social es cada día mayor en nuestro país y en nuestra Región. El aumento del desempleo ha provocado un número creciente de hogares que no tienen ningún tipo de ingresos, y a este proceso hay que añadir la reducción y el agotamiento de la prestación y de la ayuda de protección social, es decir, la prestación por desempleo o las rentas mínimas de inserción.

Con lo cual hoy en España hay 1.736.600 hogares en los que todos sus miembros están en paro. Y hay 1.500.000 parados que ya no cobran ninguna prestación.

En Cantabria como saben, más de un 43 por ciento de los parados tampoco cobran prestación, porque Cantabria es una de las Comunidades cuya protección social a los desempleados es más baja que la media nacional. Estamos hablando de 26.000 desempleados de Cantabria que no cobran nada y de otros 11.700 que solo tienen una prestación asistencial.

La semana pasada se publicaban los datos provisionales de la encuesta de condiciones de vida, la de este año, cuyos datos definitivos conoceremos el 8 de noviembre. Entre esos datos se ponía de manifiesto que un 21,1 por ciento de los españoles vive por debajo del umbral de la pobreza, un dato alarmante que ha aumentado entre las personas de 16 a 64 años, por ese cambio de perfil que se ha producido.

Se ha incrementado igualmente el número de hogares que tienen mucha dificultad para llegar a fin de mes. Se ha pasado de un 9,8 por ciento en 2011 a 12,7 por ciento este año.

Se ha incrementado también el número de hogares que no tienen ninguna capacidad para afrontar gastos imprevistos, pasando del 35,9 al 40 por ciento este año, y también se ha incrementado el número de hogares que tienen retrasos en los pagos relacionados con la vivienda habitual, del 6,2 al 7,4.

Diversos informes además de esta encuesta avalan estos datos, informes de Cáritas y de otras entidades del tercer sector que nos advierten que cada vez hay más españoles que ya no alcanzan a pagar el recibo de la luz, del agua, que necesitan ayuda para alimentarse pero también para vestirse y para pagar el comedor escolar y el material escolar de sus hijos e hijas.

Se estima que en nuestro país hay 3200.000 familias que necesitan el apoyo de organizaciones humanitarias para su alimentación y que más de dos millones de niños viven en España por debajo del umbral de la pobreza, lo que afecta seriamente a su alimentación, pero también a su rendimiento escolar. Y pone de manifiesto además que la infancia se ha convertido en el grupo de edad más afectado por la pobreza en nuestro país.

Y junto a estos datos realmente preocupantes y alarmantes, tenemos que añadir un nuevo drama humano, social, que se ha incrementado notablemente desde que comenzó la crisis; hablo de los desahucios, de la situación extrema a la que están llegando todas aquellas personas que se ven afectadas por un desahucio. Se ha agravado terriblemente desde que empezó la crisis, del año 2007 a 2011 se han producido en España 350.000 ejecuciones hipotecarias y en Cantabria casi 3.000. Diariamente hay 539 desahucios.

Estos datos esconden situaciones familiares que están al límite, dramas humanos que como desgraciadamente hemos visto la semana pasada pueden llevar a algunas personas a quitarse la vida.

La conclusión es evidente, no podemos permanecer indiferentes ante esta situación tan dramática por la que están atravesando miles de familias y miles de personas en nuestro país y que está afectando gravemente a la cohesión social.

Pobreza, precariedad, hambre, exclusión, son palabras que están en la mente de miles y miles de ciudadanos que aumentan cada día a los que seguramente no vemos mendigar por las calles, pero que no tienen lo mínimo para comer, para llegar a fin de mes, para vivir con dignidad, pobreza, precariedad, hambre y exclusión social que se ceban especialmente con los niños y con los colectivos más vulnerables.



Acabo Señorías diciéndoles que como saben la Federación Española de Bancos de Alimentos ha obtenido el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012, por ser según señala el acta del jurado del premio un exponente de un esfuerzo internacional, solidario, para aliviar algunas de las necesidades más apremiantes de la población, hoy agudizadas por la crisis económica.

Un premio que se entregó el pasado viernes y que supone un espaldarazo a la importante labor que llevan a cabo estos bancos de alimentos.

Quiero manifestar en nombre de mi Grupo nuestro reconocimiento y agradecimiento a todos los colaboradores y voluntarios, cerca de 2.000 en España, por su empeño en la lucha contra la pobreza.

Estamos Señorías ante un extraordinario proyecto de solidaridad pero que se puede ver truncado porque, como les decía al principio, como consecuencia de las presiones ejercidas en el seno del Consejo Europeo, puede ser que este programa esté en cuestión, su financiación lo está.

Por ello ante esta situación de incertidumbre consideramos oportuna esta iniciativa que solo pretende manifestar la preocupación por el futuro del programa y pedir que se encuentre una solución para garantizar pero también para reforzar su continuidad.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias Sra. Diputada.

Turno de fijación de posiciones, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista por espacio de cinco minutos. Tiene la palabra D.^a Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente. Señorías, buenas tardes.

El Grupo Regionalista va a apoyar esta iniciativa por muchas razones, pero sobre todo por justicia y por solidaridad con las personas que carecen de las necesidades más básicas.

Nuestro Grupo ha planteado varias iniciativas en este Parlamento para que este Gobierno pusiera en marcha políticas que incidan en el fomento del empleo y en la protección social, sobre todo para solucionar la dramática y desesperada situación de las personas que menos tienen, que han perdido su empleo y que no ven salida para poder llevar una vida digna.

Propuestas todas ellas rechazadas por el Partido Popular, con excusas ilógicas, insolidarias e injustas y con argumentos vacíos de contenido, como hemos podido comprobar esta tarde.

Situación que se está agravando mucho más con los recortes implantados, a golpe de decreto, tanto por el Gobierno de la nación como por el Gobierno del Sr. Diego, de tal manera que los informe socioeconómicos señalan una realidad, en la que con el aumento del paro han aumentado el número de hogares donde la pobreza crece se convierte en crónica.

Aumentan las desigualdades, afectando directamente a las familias cuya renta básica está en los límites de la exclusión social. Personas vulnerables que están sufriendo una situación alarmante. Situación agravada por el brutal incremento de los recibos del agua, de la luz, de las basuras, del IVA, que ha encarecido de tal manera la cesta de la compra en algo tan básico como es la alimentación.

Según el banco de alimentos y la Cruz Roja, en España 1,3 millones de personas cuentan solamente con la ayuda de las organizaciones humanitarias para cubrir las necesidades más elementales de supervivencia. Y una cifra, si cabe, más escalofriante, que más de dos millones de niños y niñas viven por debajo del umbral de la pobreza.

Nuestra región tampoco escapa a estas necesidades, puesto que 120.000 personas están en riesgo de exclusión social y son 20.000 los niños y niñas que están debajo del umbral de la pobreza.

Detrás de estas cifras existen personas que viven cada día un drama, que el Gobierno, este Gobierno tiene la responsabilidad de afrontar de una manera decidida y urgente, porque les vuelvo a decir lo de siempre, estas personas no pueden esperar.

Los bancos de alimentos españoles son los que más han crecido de toda Europa, ante esto el Gobierno tiene que plantearse y preguntarse por qué y reflexionar sobre aquello que está haciendo mal, que es no pensar en la población al plantear las políticas que ponen en marcha y reflexionar sobre qué país quiere, sobre qué región quiere, un país con una



población más empobrecida, una región más empobrecida o un país donde sus gentes tengan el bienestar que se merecen.

Un gobierno no puede tener como su principal prioridad los bancos y los mercados y dejar desatendida la población sobre todo los más necesitados. Porque hasta ahora lo único que ha hecho este Gobierno, al igual que el Gobierno de la nación es mirar para otro lado sin importarle en absoluto la situación de estas personas. Todas las medidas que ha tomado ha sido sin tener en cuenta que solamente han producido más pobreza y más desigualdad.

Sin tener en cuenta tampoco los informes como organizaciones de Cáritas, la Cruz Roja, que son devastadores, ya le he dicho en otras intervenciones más y haciendo caso omiso de la OCDE, de la ONU, que están alertando de que la indiscriminada política de recortes llevada a cabo por parte de este Gobierno es la causante de la destrucción de empleo y de mayor pobreza de nuestro país, de tal manera que personas que llevaban una vida normal, ahora se ven abocadas a la desesperación de la incertidumbre, por no tener ni siquiera lo mínimo para satisfacer sus necesidades básicas, como la alimentación, y teniendo que recurrir a organizaciones de caridad.

El Fondo Europeo para ayudar a alimentar a los más desfavorecidos de la Unión europea, que ofrece apoyo económico a los más pobres, con el suministro gratuito de alimentos y que en el que España recibiría en el año 2013 85,6 millones de euros, está en serio peligro, incomprensiblemente, por el rechazo de algunos países.

Incomprensible en estos momentos cuando según datos de la Cruz Roja, este año el número de personas que acude a sus centros ha crecido entre un cuatro y un cinco por ciento pidiendo alimentos. Personas que pertenecen a los colectivos sociales más desfavorecidos.

Y ahora es más necesario que nunca que el Gobierno no abandone a su suerte a las personas más vulnerables. Este Gobierno no puede cerrar los ojos a esta realidad, porque la realidad se impone, porque la realidad es que este Gobierno es el que tiene en sus manos la responsabilidad de sacar adelante a este país y la responsabilidad de que todas sus políticas tengan como objetivo prioritario el bienestar de la población.

Tienen que corregir el rumbo erróneo de estas políticas, que solamente están produciendo más paro, más precariedad y más desigualdad. Así que aunque sea solo por humanidad, deberán reconsiderar estas políticas y reivindicar ante Europa que no acaben con este fondo.

Muchas gracias.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Parlamentario Popular, por tiempo de cinco minutos. Tiene la palabra D. Iñigo Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sr. Presidente. Señorías.

Voy a dar algunos datos para tranquilidad de la Cámara. Porque, claro, oyendo hablar a los Portavoces o a las Portavoces del Partido Socialista y el Partido Regionalista, se nos estaba a todos encogiendo el corazón. Se nos encoge el corazón, porque es verdad que hay una realidad social muy preocupante y hay índices de pobreza muy elevados y de paro y una situación económica muy preocupante y muy triste, que es la que tenemos ahora, que es la que teníamos hace un año, hace dos, hace tres, hace cuatro y hace cinco; no es de esta semana. Es de hace algunos años, sobre todo, el origen es de algunos años.

Pero voy a dar algunos datos interesantes. El programa europeo de ayuda alimentaria se renueva para el próximo años. Se renueva además con más dinero, eso ya se ha negociado el 11 de octubre, en Bruselas.

Cuando usted registró la moción, Sra. Tezanos, el 17 de septiembre, no se había producido aún esa negociación, pero el 11 de octubre, sí se produjo y se acordó renovar el programa, para el periodo 2013 -vamos por partes- para el periodo 2013, con una dotación en lo que afecta a España de 85,6 millones de euros. Es decir, cinco millones de euros más de lo que había para el 2012, es el año en el que más dinero se destina.

Y, asimismo, el Gobierno de España ha dejado clara su voluntad de que para el periodo de programación 2014-2020, se mantenga y se renueve este programa. Y en principio, la disposición de los socios europeos es mantenerlo, y así lo han hecho público en un acuerdo donde dice: que la Comisión propone nuevos fondos de ayuda europea para los bancos de alimentos.

O sea, que en ese sentido podemos estar tranquilos hasta donde podemos estar tranquilos. Hay más dinero y el programa se renueva para el periodo de programación 2014-2020.



Pero yo debo decir alguna cosa más. La iniciativa que usted trae aquí, plantea un debate que no corresponde a esta Cámara en absoluto, ni afecta a este Gobierno Regional, ni a las competencias de las que dispone este Parlamento.

El programa en España, lo gestiona el Ministerio de Agricultura y lo negocia el Gobierno de España, en Bruselas, luego, es un asunto sobre el que esta Cámara tiene muy poco que decir. Muy poco que decir porque no tenemos ninguna competencia sobre eso.

Tiene mucho más sentido lo que hizo su Partido, que fue registrar una iniciativa en el Congreso de los Diputados, el 5 de octubre. Esa iniciativa, la que usted ha copiado; o sea, la conoce, sí, porque es igual. Mire, se la enseño, ésta es la del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso y la suya es la misma, es idéntica; se la ha copiado usted, la conoce. No me diga que no la conoce; ¿cómo que no la conoce, si la ha transcrito? Bien, la ha transcrito y de hecho la están llevando a todos los Parlamentos Autonómicos.

La diferencia es que esa iniciativa; la que usted ha copiado, que registraron en Madrid el 5 de octubre; en Madrid no se ha debatido. No se ha incluido en el pleno del orden del día de ningún pleno. ¿Por qué? Porque ya se ha negociado en Bruselas, la continuidad del programa.

Entonces, lo que quiero decirle es que trae aquí una iniciativa que no corresponde a esta Cámara, que copia usted de una iniciativa nacional y que trae aquí cuando no hay competencia sobre este asunto.

Y yo le digo que no sé si hace usted alguna autocrítica de sus intervenciones, pero lunes tras lunes, y hoy hemos tenido un buen ejemplo, usted viene a hablar a esta Cámara de política nacional. Esta misma tarde, de los Presupuestos Generales del Estado; de si hay recortes en sanidad, de si hay recortes en educación; del programa de ayuda alimentaria de la Unión Europea.

Usted no tiene discurso regional, usted no tiene ninguna iniciativa regional, no trae ninguna propuesta regional, no conoce esta tierra, no tiene ninguna iniciativa, ni este discurso. Simplemente trae iniciativas de política nacional, que parece que le mandan por fax o por correo electrónico.

Yo le rogaría, que dentro de la libertad de la que usted dispone para proponer a esta Cámara el debate de todo aquello que usted crea conveniente, propusiera asuntos que tengan que ver con las competencias de este Parlamento, con las competencias de este gobierno y además que propusiera alguna idea, alguna iniciativa y no se limitara a traer todos los lunes, lunes tras lunes, punto por punto, el mismo discurso de política regional, de política nacional.

Y además, le rogaría que cuando hace esa referencia a los más débiles, a los más necesitados, a los que lo están pasando mal, a los que sufren, pues yo le digo que todos compartimos ese sufrimiento por las personas que están más necesitadas, que sufren, que son los más débiles. Pero haga alguna autocrítica, porque en eso algo tiene que ver usted, que estuvo cuatro años formando parte del Gobierno que condujo a esta tierra a la peor situación de crisis económica y a la peor situación de paro. Algo tuvo que ver usted, tuvo mucho que ver usted y usted también y usted también que también formaba parte del Gobierno.

Luego, haga un poco de autocrítica, por favor, asuma su parte de responsabilidad en la situación en la que estamos, asúmala. Asuma que esta Cámara tiene por objeto debatir asuntos que tengan que ver con las competencias que obran en poder de la Comunidad Autónoma. Abandone el discurso nacional, adquiera un discurso regional propio. Deje de hacer seguidismo del regionalismo, que es lo que viene haciendo usted, como algún dirigente de su Partido le ha recordado estos días. Deje de hacer seguidismo del regionalismo y aporte su propio punto de vista sobre los asuntos que son competencia de esta Comunidad Autónoma, aporte su propio punto de vista a esta Cámara, si es que lo tiene.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias, Sr. Diputado.

Interviene el representante del Grupo Parlamentario Socialista, para fijar definitivamente su posición, por espacio de tres minutos.

(Murmullos)

Tiene la palabra, D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos.

(Murmullos)

Les ruego, Señorías, por favor, que guarden silencio.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Sí, sí, bueno. Se nota que el Diputado es nuevo en esta Cámara, se nota pero un montón, porque claro, tenía que repasar un poquito, no le vendría mal con todo el tiempo libre que tiene, de mirar las iniciativas que el Partido Popular traía a esta Cámara cuando estaba en la oposición.



De los presupuestos del Estado, todos los años, no las que ha presentado mi Grupo, no, muchas más; incluso algunas iniciativas para luchar contra la inflación. Y aquí sí que Cantabria tiene competencias.

Hay que estudiar un poquito más, un poquito más para salir a esta Tribuna con argumentos más sólidos y serios y sobre todo hay que venir a hablar aquí, de lo que hay que venir a hablar.

Y hoy veníamos a hablar de los bancos de alimentos y de lo mal que lo está pasando mucha gente. Y dice usted: "Es que no es como para que se nos encoja el corazón".

Sí. Sí ¿Y sabe lo que pasa?, que lo que da miedo es la insensibilidad social de este Gobierno, que no es capaz, que pone cualquier excusa, cualquier excusa, con tal de no aprobar una iniciativa, que solo pretende defender los derechos de las personas más débiles, la dignidad de las personas. Porque estamos hablando de defender la dignidad de las personas. Y ustedes dan miedo, oyéndoles, dan miedo, piénselo bien. Lo que ha hecho usted hoy aquí, es lamentable, lo que ha hecho. Lamentable.

¿Y sabe por qué dan miedo? Porque ustedes solo tienen un objetivo: cumplir el déficit. Y una política económica: los recortes ¿Y sabe lo que está trayendo eso a muchos ciudadano? Mucho sufrimiento. Sí, mucho sufrimiento.

Pero además de eso, ustedes ¿qué hacen?, recortar justamente el sistema de protección social, que los ciudadanos en este momento necesitan más que nunca. Y no puede ser, Señorías, que ustedes no tengan ningún problema para rescatar a los bancos, ninguno, pero tienen todos los problemas para rescatar a los ciudadanos.

¿Y sabe qué pasa? Que antes de los bancos, son los ciudadanos, son las personas, para nosotros sí, sí. Y hay que rescatar a las personas y antes de ese banco malo, que ustedes tan alegremente han aprobado, para salvarles la vida a los bancos, hay que potenciar el único banco bueno que hay, que es el banco de alimentos, que está evitando que muchos ciudadanos, por la crisis y por sus políticas pasen hambre, porque de eso estamos hablando hoy aquí, de pasar hambre; de eso.

Y no intente engañar, yo he traído esta iniciativa porque la financiación futura de los bancos de alimentos está en cuestión y no solamente hay que mantenerla, no, hay que reforzarla. Porque la crisis económica ha traído a muchas más personas que están al borde de la pobreza; 600.000 habitantes en Cantabria, 120.000 al borde de la pobreza, 20.000 niños al borde de la pobreza. Están por aquí, cerca de nosotros y es para encogerse el corazón, ya lo creo que es para encogerse el corazón, no es para que usted haga aquí demagogia y se ría de esta situación, no, no es para eso.

Esta iniciativa era para que hoy aquí los 39 Diputados levantáramos la mano para que nuestro país fuera a defender a Europa que estos bancos de alimentos se tienen que mantener y reforzar por la situación de crisis en la que estamos.

¿Saben qué les digo?, que ustedes son el Gobierno de la insensibilidad social y que se han hecho merecedores de un título, el Gobierno de la indignidad.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias Sra. Diputada.

Pasamos a la votación de la proposición no de ley N.º 116.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, diecinueve.

(Murmullos)

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Les ruego silencio a sus Señorías. Silencio por favor.

Sometida a votación la propuesta y habiéndose obtenido empate, de conformidad con el artículo 94 del Reglamento, se promueve una nueva votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, diecinueve.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Persistiendo el empate se somete la propuesta a una tercera votación.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 47

29 de octubre de 2012

Página 2775

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, diecinueve.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): En consecuencia y al persistir el debate...

(Murmullos)

Señorías, les ruego silencio por favor.

Al persistir el empate se entiende desechada la propuesta de resolución.